



Casa abierta al tiempo

Dr. Francisco Javier Soria López
Director de la División de Ciencias y
Artes para el Diseño, UAM Xochimilco.

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Alcaldía Coyoacán

**Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y
Certificaciones de Uso de Suelo**

Periodo: **25 de julio de 2019 al 27 de enero de 2020**

Proyecto: **Mantenimiento y Conservación de obra pública**

Clave: **XCAD000152**

Responsable del Proyecto: **Lic. José Antonio Rodríguez Trejo**

Asesor Interno: **Arq. Manuel Montaña Pedraza**



Eduardo García Gutiérrez Matrícula: **2143027821**
Licenciatura: **Arquitectura**
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Tel: **5515636699**
Cel.: **04455 30466182**
Correo electrónico: arq.eduardogartz@gmail.com

ÍNDICE

1. ÍNDICE	
2. INTRODUCCIÓN	3
3. OBJETIVO GENERAL	3
4. ACTIVIDADES REALIZADAS.....	4
5. METAS ALCANZADAS.....	8
6. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	9
7. RECOMENDACIONES.....	10
8. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.....	10

INTRODUCCIÓN

El servicio social es una actividad, donde se aplican los conocimientos adquiridos de la universidad para el ámbito laboral y aprender de la práctica para enriquecer la formación académica y a su vez beneficiar a la sociedad con dichas actividades preestablecidas.

Gracias al conjunto de ambas, se fortalecen los conocimientos, creándonos una confianza para el ámbito laboral, haciendo más factible la enseñanza adquirida en el aula de clases al campo de trabajo, reafirmando un carácter concreto de valores y principios como profesionista para la toma de decisiones importantes en la ejecución de la obra.

En el presente documento se explicará con detalle las actividades realizadas que beneficiaran a la alcaldía y a la sociedad que habita en ella, ampliando las formas de trabajo para aplicarlas en un futuro en el campo laboral.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del servicio social es ejecutar los conocimientos adquiridos en el aula de clases para la comunidad, dando una buena impresión de la misma universidad y de su grado académico, dejando en claro los conocimientos alcanzados durante la carrera.

De la misma manera realizar actividades para las instituciones públicas y hacia la sociedad, retribuyendo un poco del conocimiento y ejecutarlo para las actividades administrativas y de campo requeridas del programa del servicio social.

Con la actividad del servicio social se lograra eliminar esas pequeñas dudas y titubeos aun renuentes en cuanto a conocimiento y aplicación de la enseñanza, fortaleciendo la confianza en uno mismo para la toma de decisiones y aplicarlas con seguridad.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la ejecución del servicio social se realizaron diversas actividades en las que la que la “Subdirección de Manifestaciones, Licencias de Construcción y Certificaciones de Uso de Suelo” lo requería.

Realizamos la revisión de los expedientes de Registro de Manifestaciones de Construcción Tipos “A”, “B” y “C” así como licencias especiales en diversas modalidades, dando a estas el visto bueno mediante la aplicación de normativa y el Reglamento de la CDMX. También se brindó la opinión con los arquitectos revisores sobre si esta manifestación de los distintos tipos antes mencionados era aceptadas o rechazadas.

De igual manera se realizaba la revisión y seguimiento a tramites de Alineamientos y números Oficiales, mediante el uso de programas de computadora office (Word) y Autocad, apoyándonos de láminas y la plataforma de SEDUVI para una interpretación y realización correcta.

Otra tarea fue la revisión y visto de bueno de los ingresos de artículo 62, mediante el apoyo de la Gaceta oficial de la CDMX y criterio propio. De lo antes mencionado se realizó tanto la revisión, seguimiento, así como su registro, resguardo (trabajo administrativo) y en ocasiones se visitaron algunas obras.

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Anexos 1 y 2. Formato Único de Trámites, Servicios y Actuaciones de Similar Naturaleza que deberán aplicar las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político Administrativos y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México

Folio: _____


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 LOGO DE DEPENDENCIA LOGO DE COMSOC Clave de formato: _____

NOMBRE DEL TRÁMITE/SERVICIO O ACTIVIDAD DE SIMILAR NATURALEZA: _____

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Secretario/Alcalde, Director General: _____
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conciben con fealdad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

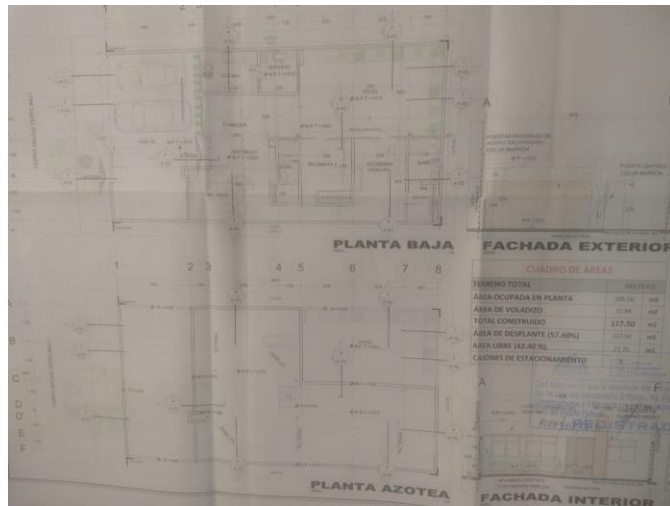
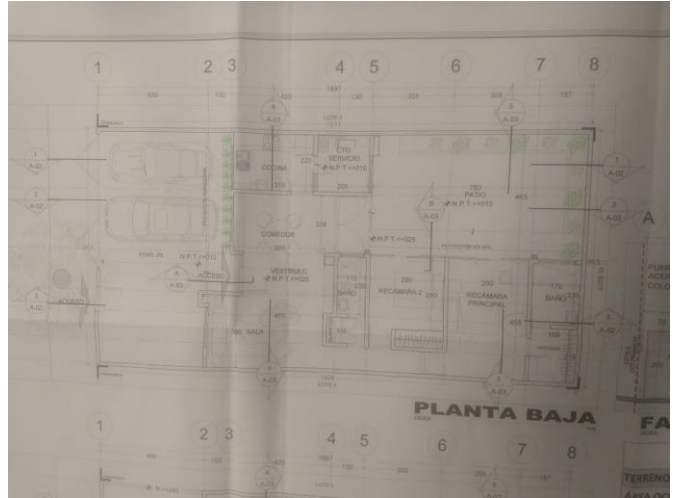
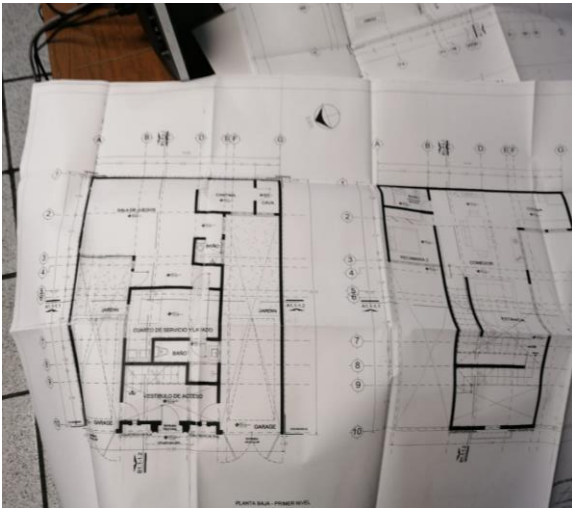
Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales
 (Cada Órgano integra de acuerdo a su Sistema de Datos Personales)

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s): _____

Activar Window:
Ver Configuración p:



Alineamientos y números oficiales

Folio: _____

Clave de formato: TSEDUV-CDGAI-RM_1

Gobierno de la Ciudad de México
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Registro de Intervenciones para la Manifestación de Construcción Tipo A y las Obras que no Requieren Manifestación de Construcción, ni Licencia de Construcción Especial en Predios o Inmuebles Localizados en Área de Conservación Patrimonial

NOMBRE DEL TRAMITE: _____

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se concluyen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado Federal y con relación al 111 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

La Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 226, piso 6, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Intervenciones para la Manifestación de Construcción Tipo A y las Obras que no Requieren Manifestación de Construcción, ni Licencia de Construcción Especial en Predios o Inmuebles Localizados en Área de Conservación Patrimonial, con fundamento en los artículos 1, 2, 6, 11, 21, 24 fracciones I y XIII) y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 1, 3 fracciones XXIV y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11, 16 fracciones I y VI del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaban en este formato serán utilizados con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Registro de Intervenciones para la Manifestación de Construcción Tipo A y las Obras que no Requieren Manifestación de Construcción, ni Licencia de Construcción Especial en Predios o Inmuebles Localizados en Área de Conservación Patrimonial y registrar, en su caso, las intervenciones correspondientes.

Para las finalidades antes señaladas, se accionan datos personales de tipo identificativo, honorífico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación o oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 226, planta baja, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México o bien, a través del Sistema INFOPRES (www.infopres.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformanacionalde transparencia.org.mx) o en el correo electrónico seidvtransparencia@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5036 4635).

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

Los datos solicitados en este formulario son obligatorios.

Nombre (s) _____

Apellido paterno _____ Apellido materno _____

Identificación oficial _____ Número / Folio _____

(Indicar para votar: Pasaporte, Cédula, etc.) _____ R. F. C. _____

Nacionalidad _____

En su caso

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

NORTE

Observaciones

La información del Registro de Intervenciones para la Manifestación de Construcción Tipo A y las Obras que no Requieren Manifestación de Construcción, ni Licencia de Construcción Especial en Predios o Inmuebles Localizados en Área de Conservación Patrimonial deberá tramitarse en los términos de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal presentando la veracidad dentro de los quince días hábiles previos a la concesión de su vigencia ante esta Unidad de Atención al Ciudadano.

Si el trámite está incluido en los catálogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura o Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cualquier intervención que se pretenda hacer a dicho sitio o inmueble, deberá contar a distancia técnica emitida por la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y Espacio Público, por lo que este registro no procede en esos casos.

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma _____

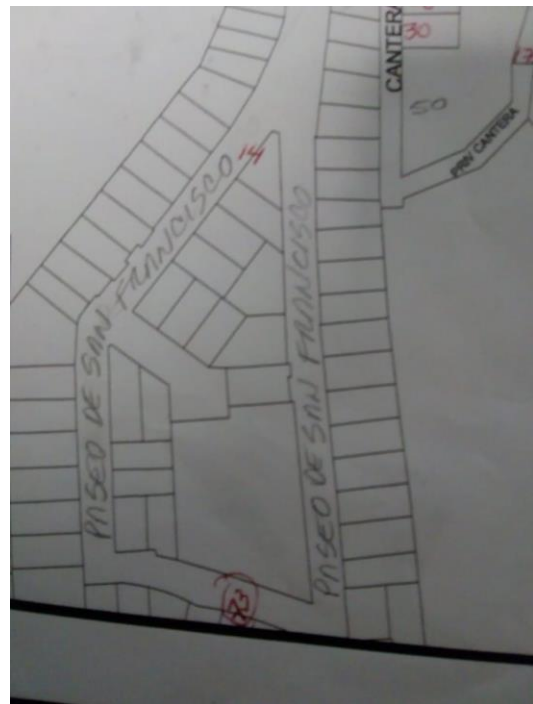
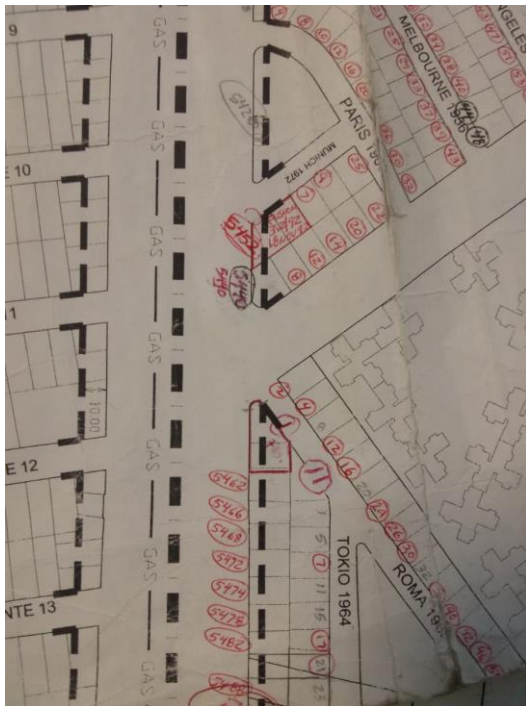
LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRAMITE REGISTRO DE INTERVENCIONES PARA LA MANIFESTACION DE CONSTRUCCION TIPO A Y LAS OBRAS QUE NO REQUIEREN MANIFESTACION DE CONSTRUCCION, NI LICENCIA DE CONSTRUCCION ESPECIAL EN PREDIOS O INMUEBLES LOCALIZADOS EN AREA DE CONSERVACION PATRIMONIAL.

DE FECHA _____ DE _____

La persona interesada entregará la cantidad por duplicado y conservará un ejemplar para sus fines, así como los originales y copia autografiada de la persona servidora pública que recibe.

Recibió **Sello de recepción**

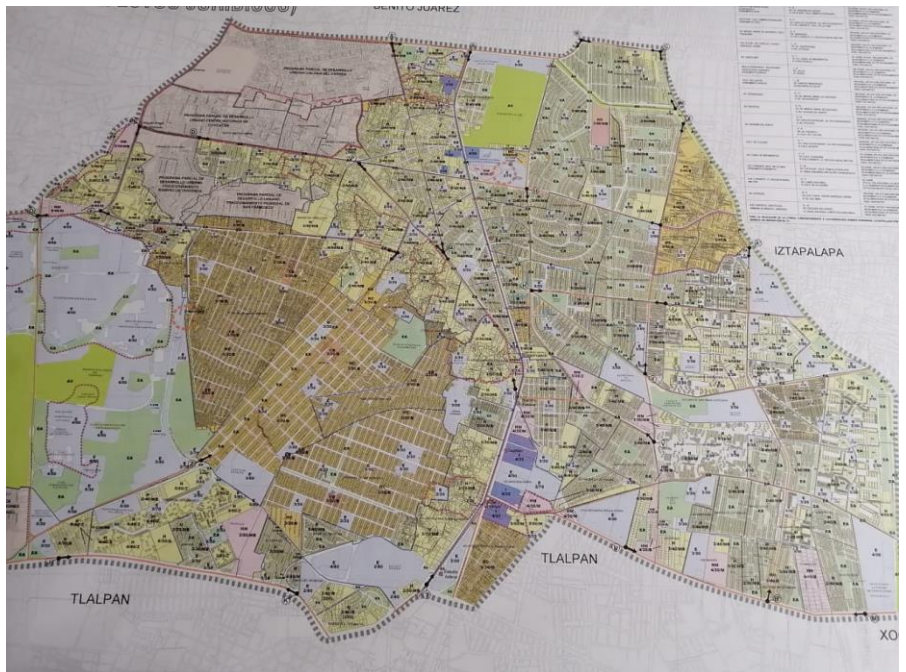
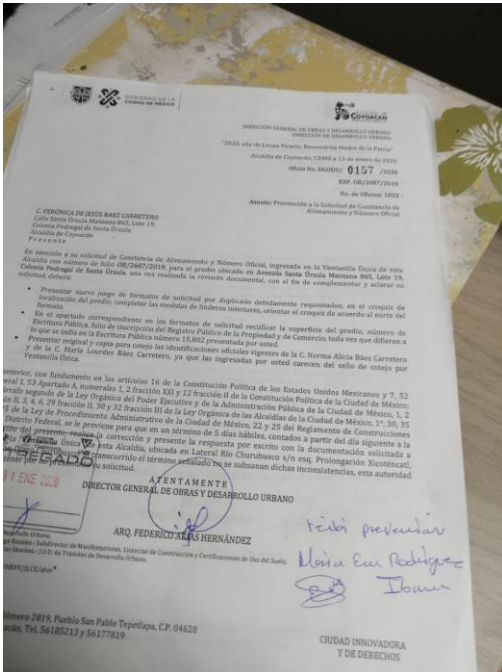
Ante _____



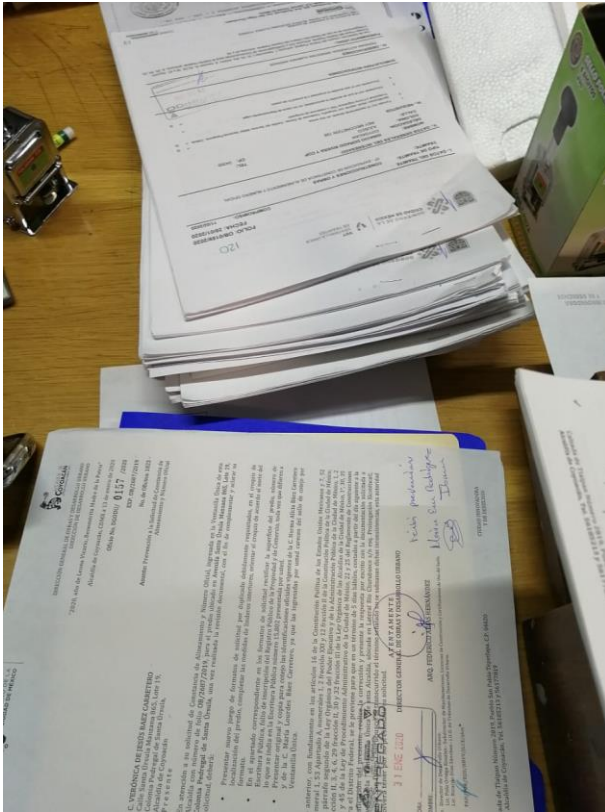
Artículo 62

ARTÍCULO 62.- No se requiere manifestación de construcción ni licencia de construcción especial, para efectuar las siguientes obras:

- I. En el caso de las edificaciones derivadas del "Programa de Mejoramiento en Lote Familiar para la Construcción de Vivienda de Interés Social y Popular" y programas de vivienda con características semejantes promovidos por el Gobierno del Distrito Federal a través del Instituto de Vivienda del Distrito Federal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, mediante el otorgamiento de créditos en sus distintas modalidades, para la construcción de vivienda de interés social o popular, misma que deberá contar con la dotación de servicios y condiciones básicas de habitabilidad que señalan este Reglamento y sus Normas, respetando el número de niveles, los coeficientes de utilización y de ocupación del suelo y en general lo establecido en los Programas de Desarrollo Urbano;
- II. Reposición y reparación de los acabados de la construcción, así como reparación y ejecución de instalaciones, siempre que no afecten los elementos estructurales y no modifiquen las instalaciones de la misma;
- III. Divisiones interiores en pisos de oficinas o comercios cuando su peso se haya considerado en el diseño estructural;
- IV. Impermeabilización y reparación de azoteas, sin afectar elementos estructurales;
- V. Obras urgentes para prevención de accidentes, a reserva de dar aviso a la Delegación, dentro de un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir del inicio de las obras;
- VI. Demolición de una edificación hasta de 60 m² en planta baja, o de un cuarto de hasta 16 m², sin afectar la estabilidad del resto de la construcción. Esta excepción no operará cuando se trate de los inmuebles a que se refiere la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas y la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, o que se ubiquen en área de conservación patrimonial del Distrito Federal;
- VII. Construcciones provisionales para uso de oficinas, bodegas o vigilancia de predios durante la edificación de una obra y de los servicios sanitarios correspondientes;
- VIII. La obra pública que realice la Administración, ya sea directamente o a través de terceros; la que en todo caso debe cumplir con los requisitos técnicos que establece el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, éste Reglamento y sus Normas;
- IX. En pozos de exploración para estudios varios y obras de jardinería;
- X. Tapiales que invadan la acera en una medida menor de 0.5 m, y
- XI. Obras similares a las anteriores cuando no afecten elementos estructurales.



Parte administrativa



METAS ALCANZADAS

Aprendí a trabajar en equipo a pesar de las diversidades de personas con las que tuve la oportunidad de trabajar. Así como ser mas organizado en todos los aspectos.

Se fortaleció el conocimiento que he obtenido en la universidad, creando una retroalimentación con el personal que laboré.

Dar mi servicio como profesionista para fortalecer la alcaldía de Coyoacán.

Abrir mi panorama de todo el campo laboral en el que un arquitecto se puede desempeñar, tomando en cuenta que la mayoría de las veces el trabajo es hacia la comunidad.

Conocí y puse en practica manuales y lineamientos que desconocía, me ayudaron a entender como funcionan algunos trámites y como poder realizar con bases cualquier obra que se ejecute en una dependencia gubernamental.

Me apoyaron para construirme con bases en el ámbito laboral y me exigieron, explotaron mis capacidades y mi forma de ver las cosas, me enseñaron a amar lo que hago y lo que haré por el resto de mi vida laboral.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Darme la oportunidad de realizar mi servicio en un programa gubernamental me ayudo a conocer el área administrativa dentro de una alcaldía y como es que se desarrollan todos los proyectos que tienen como finalidad generar el bien de la comunidad.

Poder colaborar en la solución de problemáticas presentadas y que tomarán en cuenta mis opiniones, me ayudaron a tener mas seguridad en mis ideas y poder desarrollarme frente a las demás personas.

Mi estadía en el servicio fue muy gratificante ya que las enseñanzas adquiridas fueron suficientes para tener confianza en mi y en los muchos o pocos conocimientos que tengo y que obtuve. Me sentí muy apoyado y comprendido por todas las personas que estuvieron a mi lado, por que aunque quizá había cosas desconocidas para mi siempre tuvieron las ganas de enseñarme, agradezco que todos me brindaran sus conocimientos sin ser egoístas y espero que de igual manera yo haya dejado un poco de lo que soy y lo que quiero ser como arquitecto.

Espero poder encontrarme con alguno de ellos pero ahora como colegas que nos permita generar un cambio en la sociedad. De las cosas personales que más aprendí es en ofrecer todo lo que sé de manera generosa que contribuya a la sociedad y la mayor satisfacción es ver las sonrisa de aquellos a los que les ayudas.

RECOMENDACIONES

Con base a mi experiencia sugeriría que los alumnos y alumnas se dieran la oportunidad de conocer más fondo todas posibilidades en donde pueden realizar el servicio, que no tengamos miedo a lo desconocido, que seamos firmes en nuestras decisiones, ya que me di cuenta que profesionalmente somos, muchas veces, la primera y la ultima decisión, que quizá equivocarnos es parte del proceso, pero siempre tener la firmeza de que nuestros conocimientos son el respaldo de todo lo que ejecutemos.

Me gustaría que se diera seguimiento a todos los trabajos que realicé, en donde otro alumno o alumna de la universidad, pueda entender que también llevar una secuencia nos ayudaría a fortalecer nuestra sociedad como arquitectos, a veces apoyarnos entre nosotros también nos da confianza y saber que tenemos el respaldo de alguien siempre nos hace tomar las mejores decisiones

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- https://registrodetramites.cdmx.gob.mx/statics/formatos/TSEDUVI-CGDAU_RIM_1.pdf
- https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/62055e30b3b39833f483961eb9c7bfee.pdf
- https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites_servicios/muestraInfo/721/0/0/308
- <http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/r38501.htm>
- https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites_servicios/muestraInfo/726/0/0/304
- <https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/ts/303/0>